



FONDO COLOMBIA EN PAZ



PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 059 de 2022


OBJETO: "Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz."

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	INGICAT S.A.S.	NO CUMPLE JURIDÍCAMENTE
2	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA. G P S DE COLOMBIA LTDA. - G.P.S.	NO CUMPLE JURIDÍCAMENTE
3	UT ESTUDIOS PREDIALES	RECHAZADO
4	PROCAD GEOMATIQUE S.E.N.C.R.L.	NO CUMPLE JURIDÍCAMENTE

Bogotá, Diciembre 06 de 2022

		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 059 de 2022		
OBJETO: "Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz."				
PROPONENTE No 1: INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICA - INGICAT S.A.S NIT: 900.423.160-0				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: Carta de presentación.pdf. Folios: 1 al 2	N/A	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	Archivo denominado: 2_Garantia_seriedad_propuesta.pdf. Folios: 1 al 12	El Proponente NO allegó el recibo de pago expedido directamente por la aseguradora en virtud de lo establecido por los Artículos 1066 y 1068 del Código de Comercio. SE SOLICITA SUBSANAR
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE			
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: 3_Fotocopia Cédula de Representante Legal.pdf. Folio: 1	N/A	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: 4_Anejo Cumplimiento Seguridad Social.pdf. Folios: 1 al 4	N/A	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: 5_Camara de Comercio 30 11 2022.pdf. Folios: 1 al 10	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: 6_Anejo Compromiso anticorrupción.pdf. Folio: 1	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: 7_politica Ley 1581_2012.pdf. Folio: 1	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Se le solicita al Proponente diligenciar el formulario en el aparte AUTORIZACION DE USO DE MEDIOS ELECTRONICOS. SE SOLICITA SUBSANAR.		
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN		NO CUMPLE JURÍDICAMENTE		
OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 059-2022				
Rogotá, Diciembre 06 de 2022				
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

FONDO COLOMBIA EN PAZ		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 059 de 2022		
OBJETO: "Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz."				
PROPONENTE No 2: GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA. G P S DE COLOMBIA LTDA. - G.P.S. NIT: 800.085.328-7				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA.pdf. Folios: 1 al 3	N/A	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivos denominados: Póliza Convocatoria-059-2022.pdf. Folios: 1 al 7 y Póliza Convocatoria-059-2022_Recibo de Pago.pdf. Folio: 1	N/A
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE			
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: CC Representante Legal BFC.pdf. Folio: 1	N/A	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	NO CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO 5 CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO SS.pdf. Folios: 1 al 4	El diligenciamiento del anexo carece de los datos del Revisor Fiscal. SE SOLICITA SUBSANAR	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: 2022-11-29_Certificado Geodesia Camara de Comercio.pdf. Folios: 1 al 7	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf. Folio: 1	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO 7 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.pdf. Folio: 1	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Se le solicita al Proponente diligenciar el formulario con una huella dactilar que tenga mejor visibilidad. SE SOLICITA SUBSANAR.		
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN		NO CUMPLE JURÍDICAMENTE		
OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 059-2022				
Rogotá, Diciembre 06 de 2022				
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				



FONDO COLOMBIA EN PAZ

**PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 059 de 2022**

OBJETO: "Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz."

**PROPONENTE No 3:
UT ESTUDIOS PEDIALES
NIT: N.A.**


CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: El proponente se encuentra rechazado desde el aspecto técnico por incurrir en las causales de rechazo establecidas en el Análisis Preliminar.

Bogotá, Diciembre 06 de 2022

**Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico**

FONDO COLOMBIA EN PAZ		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 059 de 2022		
OBJETO: "Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz."				
PROPONENTE No 4: PROCAD GEOMATIQUE S.E.N.C.R.L. NIT: 901.235.319-1				
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado:2022-11-30 PROPUUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL.pdf. Folios: 5 al 7	N/A	
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	NO CUMPLE	Archivo denominado:2022-11-30 PROPUUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL.pdf. Folios: 9 al 12	El Proponente NO allegó el recibo de pago expedido directamente por la aseguradora en virtud de lo establecido por los Artículos 1066 y 1068 del Código de Comercio. SE SOLICITA SUBSANAR
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
Tomador/Afianzado	CUMPLE			
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	CUMPLE	Archivo denominado:2022-11-30 PROPUUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL.pdf. Folios: 16 al 22	N/A	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado:2022-11-30 PROPUUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL.pdf. Folios: 24 y 25	N/A	
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado:2022-11-30 PROPUUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL.pdf. Folios: 27, 101 al 103	N/A	
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: 2022-11-30 PROPUUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL.pdf. Folios: 29 al 36	N/A
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: 2022-11-30 PROPUUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL.pdf. Folios: 43 y 44	N/A	
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: 2022-11-30 PROPUUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL.pdf. Folio: 46	N/A	
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que inflieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.		
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	
CONCLUSIÓN		NO CUMPLE JURÍDICAMENTE		
OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 059-2022				
Rogotá, Diciembre 06 de 2022				
 Abogado CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 59 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO	Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz.
---------------------------	--

PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
1	INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICA - INGCAT S.A.S	PROPONENTE SINGULAR	900423160-0	LUIS GABRIEL ARDILA PINILLA	GINA MARCELA CARDONA ARIZA	JOSE TIBERIO BELTRAN OVIEDO	NO CUMPLE
2	GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA. G.P.S. DE COLOMBIA LTDA	PROPONENTE SINGULAR	800085328-7	BENJAMIN SEGUNDO FERNANDEZ CHAPARRO	CARLOS WALTER GUEVARA HINCAPIE	JORGE VARGASCRUZ	CUMPLE
3	UT ESTUDIOS PREDIALES	RED DE INGENIERIA SAS - INRED	804012847-1	JHON JAIRO UREÑA GUERRERO	ESPERANZA ARENAS DE ORDUZ	FREDY GONZALO LENIS ESCOBAR	RECHAZADO
		AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.	830086427-1	JAIME HERNANDO ESCOBAR ALDANA	ANA EDDY JIMENEZ DIAZ	NO PRESENTA	
		SISTEMAS SOSTENIBLES SAS	900338769-1	DIANA CATALINA BLANCO FIGUEROA	DIANA CAROLINA VARON CASTIBLANCO	NO PRESENTA	
4	PROCAD GEOMATIQUE S.E.N.C.R.L.	PROPONENTE SINGULAR	901235319-1	ENNGIE PAOLA RODRIGUEZ CASALLAS	SULMA YOLIMA SANCHEZ SERRATO	RAMON EDUARDO CAMARGO PEDRAZA	NO CUMPLE



Elaboró

Andres Gaviria Romero

Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual

Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 59 DE 2022**

OBJETO DEL PROCESO Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz.

**PROPONENTE No. 1 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICA - INGICAT S.A.S NIT 900423160-0**

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		DOC.1_Estados Financieros 2021	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. 2. Dictamen Revisor Fiscal Ingicat sas-2022 Folios 01 - 03	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC.4_Tarjetas_profesionales Folio 04	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. 2. Dictamen Revisor Fiscal Ingicat sas-2022 Folios 04	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC.4_Tarjetas_profesionales Folio 03	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. 2. Dictamen Revisor Fiscal Ingicat sas-2022 Folios 06	
Anexo No. 12 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	DOC. 5_Capacidad Financiera	1. El valor de gastos de intereses difiere al valor indicado en la notas a los EEFF. 2. La cifra de utilidad operacional difiere con el valor calculado segun la informacion reportada en el Estado de Resultados. 3. Teniendo en cuenta la diferencia en el valor de gastos de intereses y utilidad operacional, el calculo de los indicadores Razon Cobertura de Intereses, Rentabilidad del Activo y Rentabilidad del Patrimonio presentan diferencia.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE

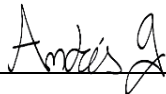
CUMPLE

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$390.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1.5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

Cuenta	INGICAT S.A.S Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 11.095.578.966	LIQUIDEZ	2,88
ACTIVO TOTAL	\$ 13.162.707.277	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	53,29%
PASIVO CORRIENTE	\$ 3.856.900.534	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 7.238.678.432,00
PASIVO TOTAL	\$ 7.014.882.750	RAZON COBERTURA DE INTERESES	7,26
PATRIMONIO	\$ 6.147.824.527	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	3,86%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 507.610.268	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	8,26%
GASTOS INTERESES	\$ 69.913.638		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 59 de 2022, el proponente **NO CUMPLE** Financieramente.



Elaboró
Andres Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 59 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz.

PROPONENTE No. 2 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA LTDA. G.P.S. DE COLOMBIA LTDA NIT 800085328-7

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X		DOC. Estados Financieros_Diciembre 2021_GEODESIA Folios 01 - 15	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. Estados Financieros_Diciembre 2021_GEODESIA Folios 16 - 17	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. Estados Financieros_Diciembre 2021_GEODESIA Folio 23	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Estados Financieros_Diciembre 2021_GEODESIA Folio 22	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. Estados Financieros_Diciembre 2021_GEODESIA Folio 21	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Estados Financieros_Diciembre 2021_GEODESIA Folio 20	
Anexo No. 12 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC. ANEXO 12 INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA FOLIO 01	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE

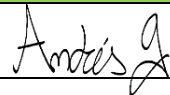
CUMPLE

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$390.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1.5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

Cuenta	G.P.S. Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.655.273.098	LIQUIDEZ	8,41
ACTIVO TOTAL	\$ 4.927.199.448	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	8,48%
PASIVO CORRIENTE	\$ 315.730.501	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 2.339.542.597,00
PASIVO TOTAL	\$ 417.731.488	RAZON COBERTURA DE INTERESES	963,43
PATRIMONIO	\$ 4.509.467.960	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	18,10%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 891.617.584	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	19,77%
GASTOS INTERESES	\$ 925.457		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 59 de 2022, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 59 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz.

PROPONENTE No.3 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por UT ESTUDIOS PREDIALES, integrado por RED DE INGENIERIA SAS - INRED NIT 804012847-1, AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S. NIT 830086427-1 y SISTEMAS SOSTENIBLES SAS NIT 900338769-1

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

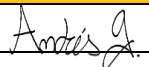
RECHAZADO

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1. RED DE INGENIERIA SAS - INRED			INTEGRANTE 2. AVALES INGENIERIA INMOBILIARIA S.A.S.			INTEGRANTE 3. SISTEMAS SOSTENIBLES SAS			Observaciones
	RECHAZADO			RECHAZADO			RECHAZADO			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021										
Dictamen debidamente firmado por el revisor fiscal										
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador										
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente										
Tarjeta profesional del Contador										
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente										
Anexo No. 12 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.										

3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		RECHAZADO		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$390.000.000			
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1.5%			

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera					
Cuenta	INRED	AVALES INGENIERIA	SISTEMAS SOSTENIBLES	Indicador	Valor
	Valor	Valor	Valor	LIQUIDEZ	
ACTIVO CORRIENTE				NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
ACTIVO TOTAL				CAPITAL DE TRABAJO	
PASIVO CORRIENTE				RAZON COBERTURA DE INTERESES	
PASIVO TOTAL				RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
PATRIMONIO				RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
UTILIDAD OPERACIONAL					
GASTOS INTERESES					
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	\$	\$	\$		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 59 de 2022, el proponente se encuentra RECHAZADO desde el aspecto Técnico.


 Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 59 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz.

PROPONENTE No.4 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por PROCAD GEOMATIQUE S.E.N.C.R.L. NIT 901235319-1

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE				
	Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2021	X			DOC. 2022 11 30 PROPUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL Folios 63 - 76 / 80 - 99	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X			DOC. 2022 11 30 PROPUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL Folios 78 - 79	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X			DOC. 2022 11 30 PROPUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL Folio 106	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X			DOC. 2022 11 30 PROPUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL Folio 103	
Tarjeta profesional del Contador	X			DOC. 2022 11 30 PROPUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL Folio 105	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X			DOC. 2022 11 30 PROPUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL Folio 101	
Anexo No. 12 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.			X	DOC. 2022 11 30 PROPUESTA PROCAD GEOMATIQUE SENCRL Folios 108 - 109	El valor del indicador de Rentabilidad del Activo y Rentabilidad del Patrimonio relacionado en el anexo de Capacidad Financiera se encuentran trocados.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor a 1	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual al 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$390.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1.5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

Cuenta	PROCAD GEOMATIQUE	Indicador	Valor
	Valor	LIQUIDEZ	3,22
ACTIVO CORRIENTE	\$ 1.107.449.527	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	23,50%
ACTIVO TOTAL	\$ 1.461.707.035	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 763.982.030,00
PASIVO CORRIENTE	\$ 343.467.497	RAZON COBERTURA DE INTERESES	27,48
PASIVO TOTAL	\$ 343.467.497	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	38,26%
PATRIMONIO	\$ 1.118.239.538	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	50,02%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 559.308.221		
GASTOS INTERESES	\$ 20.349.638		
	\$		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 59 de 2022, el proponente **NO CUMPLE** Financieramente.

Andrés G.

Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR CONVOCATORIA ABIERTA 059 DE 2022

Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz.

NÚMERO	OFERENTE	CONCEPTO
1	INGICAT	NO CUMPLE
2	GPS DE COLOMBIA	CUMPLE
3	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS PEDIALES	RECHAZADA
4	PROCAD	NO CUMPLE



ESTEBAN PINZÓN OSPINA
Fondo Colombia en Paz
Verificador técnico




ELIANA RODRÍGUEZ ABREU
ASOMUNICIPIOS
Verificador técnico



YOLIMAR BERMÚDEZ LABARCA
ASOMUNICIPIOS
Verificador técnico

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA 059 DE 2022 PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ											
Objeto: Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calisto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona 2EII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz.											
Presupuesto: \$1.095.482.213											
Nombre del proponente: INGIAT											
NIT: 900.423.160-0											
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO											
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR											
ÍTEM	ANEXO	DESCRIPCIÓN	CONTRATANTE	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR EJECUTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES TÉCNICAS	CONCLUSIÓN	CONCLUSIÓN CONSOLIDADA
CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE	Para la presente convocatoria, el proponente deberá acreditar la siguiente experiencia: El proponente deberá diligenciar el Anexo No. 13 denominado EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE, relacionando hasta un máximo de CINCO (5) certificaciones de contratos TERMINADOS Y/O LIQUIDADOS que reúnan las siguientes condiciones: a. Que la sumatoria de los valores de los contratos sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial total establecido para la presente convocatoria abierta. b. Los contratos certificados deben tener como objeto y/o alcance y/o obligaciones y/o actividades y/o funciones sea alguna(s) de la(s) siguientes: levantamientos geodésicos y/o generación y/o actualización de áreas homogéneas de tierra y/o actualización de estudios de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas y/o fotogrametría y/o generación de ortomosaicos y/o modelos digitales de terreno y/o procesamiento digital de imágenes de satélites y/o generación de cartografía vectorial y/o avales masivos y/o actualización y/o formación catastral mediante barrido predial masivo y/o adquisición de derechos inmobiliarios en etapas de estudios técnicos y jurídicos de la propiedad y/o formalización de la propiedad y/o regularización de la propiedad. c. Los contratos deben haberse terminado y/o liquidado en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria abierta, siempre que conste por escrito el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones contractuales. En este sentido, no se aceptan contratos en ejecución. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1.1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocian entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 1.2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá anejar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 1.3. No se aceptarán certificaciones de los contratos o convenios del sector público o privado, expedidas por el interventor o supervisor del contrato. 1.4. No se aceptarán en ningún caso las auto-certificaciones. 1.5. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión: la experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente. 1.6. Para efectos de acreditación de experiencia entre entidades privadas, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: a. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredite la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional. b. Copia de la declaración del Impuesto a las Ventas (IVA)	OIM	MYR-004	Selección y contratación de una persona jurídica para realizar hasta 200 levantamientos topográficos en los municipios de Puerto Gallán, San Martín y Puerto López, departamento del Meta	\$ 488.836.020,00	27/10/2014	30/10/2014	Únicamente se presenta la carta de adjudicación y el contrato suscrito. No hay certificación de terminación y/o cumplimiento total de las obligaciones o acta de liquidación, se solicita adjuntar.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
			GBE	101044	Prestar el servicio de gestión predial integral en desarrollo del Proyecto URME 01-2013 Sogamoso - Tramo 2, para un máximo de hasta cuatrocientos veintinueve (429) predios".	\$ 822.587.500,00	4/07/2017	4/12/2018	Se solicita presentar las obligaciones específicas o las actividades realizadas por INGIAT en el marco de este contrato. El numeral 1.3 de la experiencia mínima habilitante del Análisis Preliminar señala que no se recibirán certificaciones expedidas por el interventor o supervisor. Esta certificación es emitida por el interventor del contrato. Se solicita adjuntar una certificación que no sea suscrita por el interventor.	NO CUMPLE	
			ECOPETROL	3004978	Prestación de servicios para la adquisición, administración y disposición de derechos inmobiliarios para ECOPETROL S.A.S., y/o su grupo empresarial, y/o asociados.	\$ 52.284.958.336,80	4/04/2017	31/12/2020	Se solicita presentar las obligaciones específicas del contrato, para determinar las actividades realizadas en el marco de este contrato. Se ejecutó como Unión Temporal, en donde INGIAT contaba con un 60% de participación, por lo que el valor corresponde a este porcentaje. Se solicita aclarar el valor sobre el que se realizó el cálculo, dado que hay una diferencia entre el valor inicial y el valor ejecutado, que es el que se certifica.	NO CUMPLE	
			ESSA	CT-2016-000141	Gestión para la legalización de predios, negociación y constitución de servidumbres, pago de daños y demás gestiones prediales de infraestructura eléctrica de ESSA	\$ 2.467.800.403,00	7/02/2017	6/02/2020	Aunque en la página 1 de la certificación indica que "INGIAT S.A.S. realizó las actividades de gestión predial para la infraestructura eléctrica de ESSA tales como, el levantamiento de la información predial, avales, levantamientos topográficos, procesos de imposición de servidumbres, procesos de imposición de servidumbres". Esta página no se encuentra numerada como el resto del documento. La primera página, en su parte inferior, no cuenta con la numeración propia de las siguientes páginas. Adicionalmente, se visualiza un aparente desajuste entre la última línea de esta página y la que le sigue. Se solicita que se presente la página con su debida numeración.	NO CUMPLE	
			GBE	101782	Prestar los servicios de gestión integral predial para atender las necesidades para la constitución de los derechos de servidumbre legal y demás derechos superfaciosos requeridos y adquiridos en desarrollo de los proyectos de la Regional Norte.	\$ 2.210.700.000,00	12/06/2019	11/08/2021	Se solicita presentar las obligaciones específicas o las actividades realizadas por INGIAT en el marco de este contrato. El numeral 1.3 de la experiencia mínima habilitante del Análisis Preliminar señala que no se recibirán certificaciones expedidas por el interventor o supervisor. Esta certificación es emitida por el interventor del contrato. Se solicita adjuntar una certificación que no sea suscrita por el interventor.	NO CUMPLE	
			SUMATORIA VALOR						\$ 58.274.882.259,80		
	PLAN DE GESTIÓN	Plan de Gestión: Que contenga de manera general los siguientes ítems: i) Objetivos. ii) Distribución de los recursos por actividades. iii) Roles y responsabilidades de los integrantes del proyecto.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Indica de manera general lo solicitado, hay coherencia entre roles, actividades y recurso humano necesarios para el desarrollo de la operación catastral	CUMPLE	CUMPLE
	PLAN DE CALIDAD	Plan de Calidad: Que contenga de manera general los siguientes ítems: i) Objetivos que se deben alcanzar del proyecto. ii) Elementos de entrada. iii) Responsabilidades de los miembros del proyecto. iv) Gestión documental. v) Gestión de los recursos. vi) Indicadores de calidad.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Contiene lo indicado en el Análisis Preliminar, el cual incluye: alcance, elementos de entrada, preparación del plan de calidad, objetivos de calidad, responsabilidad de la recepción, control de documentos y datos, control de registros, recursos físicos, requisitos, comunicación con el cliente, compras, producción y prestación del servicio, identificación y trazabilidad, propiedad del cliente, preservación del producto, control del producto no conforme, seguimiento y medición, auditoría interna.	CUMPLE	CUMPLE
NOTA El valor ejecutado, en los casos de Unión Temporal, fue calculado a partir del porcentaje de participación y el valor ejecutado del contrato.											


ESTEBAN PINZÓN OSPINA
Fondo Colombia en Paz
Verificador Técnico


ELIANA RODRÍGUEZ ABREU
ASOMUNICIPIOS
Verificador Técnico


YOLIMAR BERMÚDEZ LABARCA
ASOMUNICIPIOS
Verificador Técnico

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA 0.59 DE 2022	
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
Objeto:	Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multiproósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calisto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz.
Presupuesto:	\$1.095.482.313
Nombre del proponente:	GPS DE COLOMBIA
NIT:	800.095.329-2
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO	
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR	

ÍTEM	ANEXO	DESCRIPCIÓN	CONTRATANTE	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR EJECUTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES TÉCNICAS	CONCLUSIÓN	CONCLUSIÓN CONSOLIDADA
CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE	Para la presente convocatoria, el proponente deberá acreditar la siguiente experiencia: El proponente deberá diligenciar el Anexo No. 13 denominado EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE, relacionado hasta un máximo de CINCO (5) certificaciones de contratos TERMINADOS Y/O LIQUIDADOS que reúnan las siguientes condiciones: a. Que la sumatoria de los valores de los contratos sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial total establecido para la presente convocatoria abierta. b. Los contratos certificados deben tener como objeto y/o alcance y/u obligaciones y/o actividades y/o funciones sea alguna(s) de las siguientes: levantamientos geodésicos y/o generación y/o actualización de áreas homogéneas de tierra y/o actualización de estados de zonas homogéneas físicas y geocéntricas y/o fotogrametría y/o generación de ortoimágenes y/o modelos digitales de terreno y/o procesamiento digital de imágenes de satélite y/o generación de cartografía vectorial y/o avales masivos y/o actualización y/o formación catastral mediante barrido predial masivo y/o adquisición de derechos inmobiliarios en etapas de estudios técnicos y jurídicos de la propiedad y/o formalización de la propiedad y/o regularización de la propiedad. c. Los contratos deben haberse, terminado y/o liquidado en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria abierta, siempre que conste por escrito el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones contractuales. En este sentido, no se aceptan contratos en ejecución. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente: 1.1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y/o de la persona jurídica cuando estos se asocian entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal. 1.2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá anexar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación. 1.3. No se aceptarán certificaciones de los contratos o convenios del sector público o privado, expedidas por el interventor o supervisor del contrato. 1.4. No se aceptarán en ningún caso las auto-certificaciones. 1.5. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión: La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente. 1.6. Para efectos de acreditación de experiencia entre entidades privadas, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación: a. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional. b. Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA)	PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDERER ARCHIPÉLAGO DE SAN ANDRÉS, CLYO VOCCERO ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	CONTRATO DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA NO. 86.706 002-2020 (PAF SAN ANDRES C-015-2019) RUP: 144	Generación de base cartográfica a partir de la toma de fotografía aérea, información lidar y generación de cartografía, para la zona rural y urbana de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	\$ 458.268.807,00	16/07/2020	17/12/2020		CUMPLE	CUMPLE
		MCMO ÁREA METROPOLITANA DE CENTRO OCCIDENTE	COL PCNTR.1201202 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 RUP: 147	Consultoría para el diagnóstico, diseño, materialización y georreferenciación de la red geodésica para los municipios de Dosquebradas y la Virgilia.	\$ 155.462.183,00	2/12/2019	31/12/2020	El numeral 1.3 de la experiencia mínima habilitante del Análisis Preliminar señala que no se recibirán certificaciones expedidas por el interventor o supervisor. Esta certificación es emitida por la supervisión del contrato. Se solicita adjuntar una certificación que no sea suscrita por la supervisora. Adicionalmente, se solicita una aclaración dado que el valor certificado en el acta es diferente que el relacionado en el anexo.	NO CUMPLE		
		OIM ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PPSI 2636 de 2018 MYR 077 RUP: 120	Explorar, materializar, posicionar y calcular las redes geodésicas con estándares del IGCAR. La red debe estar conformada por pares intervisibles de puntos distribuidos homogéneamente en las áreas de los municipios de Ataco, Chaparral, Riogrande, Rioblanco en el departamento de Tolima; Florida y Pradera en el departamento de Valle del Cauca; y Puerto Lleras en el departamento del Meta; dando prioridad sobre lugares pobrados (conregimientos) de los respectivos municipios	\$ 140.775.508,00	5/09/2018	4/11/2018	Se solicita aclarar el valor del contrato pues la certificación aneada arroja un valor superior al reportado en el anexo.	NO CUMPLE	CUMPLE	
		ECOPETROL S.A.	CONTRATO NO. MA-0024832 RUP: 66	Consultoría para sostenibilidad y puesta en marcha de la información geográfica de la VIT de Ecopetrol para las vigencias 2013, 2014, 2015 y 2016. UNIÓN TEMPORAL UT SIG VIT GEODESIA POR SATELITE DE COLOMBIA- 85%	\$ 13.259.999.984,70	2/07/2013	30/09/2015	Se ejecutó como Unión Temporal, en donde GPS contaba con un 85% de participación, por lo que el valor corresponde a este porcentaje.	CUMPLE		
		ECOPETROL S.A.	CONTRATO NO. MA-0024115 RUP: 67	Servicio técnico para la georreferenciación, estructuración y actualización de la información geográfica de la vicepresidencia de transporte y logística de Ecopetrol S.A para las vigencias 2013 y 2014.	\$ 11.624.144.411,00	20/05/2013	31/05/2015	Se evidencia una diferencia entre el valor señalado en el acta de finalización y la certificación de experiencia contractual. Sin embargo, esta última es la posterior en el tiempo, por lo cual se tomará dicho valor.	CUMPLE		
		SUMATORIA VALOR						\$ 25.638.650.893,70			
PLAN DE GESTIÓN	Plan de Gestión: Que contenga de manera general los siguientes ítems: i) Objetivos, ii) Distribución de los recursos por actividades, iii) Roles y responsabilidades de los integrantes del proyecto.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	En la distribución de recursos se encuentra conformado por el recurso humano con su roles y los recursos técnicos	CUMPLE	CUMPLE
PLAN DE CALIDAD	Plan de Calidad: Que contenga de manera general los siguientes ítems: i) Objetivos que se deben alcanzar del proyecto, ii) Elementos de entrada, iii) Responsabilidades de los miembros del proyecto, iv) Gestión documental, v) Gestión de los recursos, vi) Indicadores de calidad.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Presento un pla de gestión de proyecto, donde describe los recursos del proyecto	CUMPLE	CUMPLE
NOTA	El valor ejecutado, en los casos de Unión Temporal, fue calculado a partir del porcentaje de participación y el valor ejecutado del contrato.										


 ESTEBAN PINZÓN OSPINA
 Fondo Colombia en Paz
 Verificador técnico


 ELIANA RODRÍGUEZ ABREU
 ASOMUNICIPIOS
 Verificador técnico


 YOLIMAR BERMÚDEZ LABARCA
 ASOMUNICIPIOS
 Verificador técnico

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
Objeto:	Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz.
Presupuesto:	\$1.095.482.213
Nombre del proponente:	UT ESTUDIOS PEDIALES
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO	
OBSERVACIÓN TÉCNICA	CONCLUSIÓN
Se informa al oferente que, una vez evaluada la propuesta económica presentada en PDF, esta no corresponde a la de la Convocatoria Abierta 059 de 2022, como se explica en el "Documento de Rechazo de Propuestas por Oferta Económica".	RECHAZADO



ESTEBAN PINZÓN OSPINA
Fondo Colombia en Paz
Verificador técnico



ELIANA RODRÍGUEZ ABREU
ASOMUNICIPIOS
Verificador técnico



YOLIMAR BERMÚDEZ LABARCA
ASOMUNICIPIOS
Verificador técnico

DOCUMENTO DE RECHAZO DE PROPUESTAS POR OFERTA ECONÓMICA
CONVOCATORIA ABIERTA FCP No. 059 de 2022

Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz.

No.	PROPONENTE	OBSERVACIÓN
1	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS PREDIALES	<p>Se informa al oferente que, una vez verificado el Formato de Propuesta Económica presentado en PDF, se determina que este presenta una diferencia con el compartido en el Anexo 15 de la Convocatoria Abierta 059 de 2022 en la página de la Fiduprevisora.</p> <p>Se advierte que los puntos 8, 9, 10 y 14 del numeral 6.1 del Capítulo VI del Análisis Preliminar establecen como causales de rechazo:</p> <p>8. No corresponder la propuesta económica al presente proceso.</p> <p>9. Cuando se presente propuesta alternativa, condicionada o parcial.</p> <p>10. No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas o financieras exigidas</p> <p>14. Cuando la oferta presente deficiencias e inexactitudes que no puedan ser aclaradas y que impidan compararla.</p> <p>Puntualmente, la Unión Temporal Estudios Prediales presentó, dentro de su Propuesta Final, el ítem con literal W, en el que se adjuntaba el Anexo 15 - Formato de Propuesta Económica, el cual difiere al compartido en el Anexo 15 de la Convocatoria Abierta 059-2022. En este caso, no reportan el contenido literal de las casillas referidas a "Nombre del Insumo" y, por ende, no se presentan las especificaciones que se exigen para cumplir con el objeto del contrato. En este sentido, la propuesta presentada no corresponde a la Convocatoria Abierta 059 de 2022, su contenido es parcial, no abarca la totalidad de los requisitos exigidos y presenta deficiencias e inexactitudes que no pueden ser aclaradas.</p>

		Esto lleva a que la propuesta que presenta la Unión Temporal Estudios Prediales deba ser RECHAZADA.
--	--	---

Cordialmente,



ESTEBAN PINZÓN OSPINA
Fondo Colombia en Paz
Verificador técnico



ELIANA RODRÍGUEZ ABREU
ASOMUNICIPIOS
Verificador técnico



YOLIMAR BERMÚDEZ LABARCA
ASOMUNICIPIOS
Verificador técnico

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA 0.59 DE 2022 PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
Objeto:	Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calisto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona 291 Cataumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz.
Presupuesto:	\$1.095.482.213
Nombre del proponente:	PROCAD
NIT:	901.235.329-2
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO	
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR	

ÍTEM	ANEXO	DESCRIPCIÓN	CONTRATANTE	NÚMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR EJECUTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	OBSERVACIONES TÉCNICAS	CONCLUSIÓN	CONCLUSIÓN CONSOLIDADA
CAPACIDAD TÉCNICA		<p>Para la presente convocatoria, el proponente deberá acreditar la siguiente experiencia:</p> <p>El proponente deberá diligenciar el Anexo No. 13 denominado EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE DEL PROPONENTE, relacionando hasta un máximo de CINCO (5) certificaciones de contratos TERMINADOS Y/O LIQUIDADOS que reúnan las siguientes condiciones:</p> <p>a. Que la sumatoria de los valores de los contratos sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial total establecido para la presente convocatoria abierta.</p> <p>b. Los contratos certificados deben tener como objeto y/o alcance y/o obligaciones y/o actividades y/o funciones sea alguna(s) de la(s) siguientes: levantamientos geodésicos y/o generación y/o actualización de áreas homogéneas de tierra y/o actualización de estudios de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas y/o fotogrametría y/o generación de ortomosaicos y/o modelos digitales de terreno y/o procesamiento digital de imágenes de satélite y/o generación de cartografía vectorial y/o análisis masivos y/o actualización y/o formación catastral mediante barrido predial masivo y/o adquisición de derechos inmobiliarios en etapas de estudios técnicos y jurídicos de la propiedad y/o formalización de la propiedad y/o regularización de la propiedad.</p> <p>c. Los contratos deben haberse, terminado y/o liquidado en los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria abierta, siempre que conste por escrito el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones contractuales.</p> <p>En este sentido, no se aceptan contratos en ejecución. Reglas aplicables a la experiencia habilitante del proponente:</p> <p>1.1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal.</p> <p>1.2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá, anejar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación.</p> <p>1.3. No se aceptarán certificaciones de los contratos o convenios del sector público o privado, expedidas por el inventor o supervisor del contrato.</p> <p>1.4. No se aceptarán en ningún caso las auto-certificaciones.</p> <p>1.5. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión: La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.</p> <p>1.6. Para efectos de acreditación de experiencia entre entidades privadas, el Proponente deberá apartar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación:</p> <p>a. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expidió el documento del profesional.</p> <p>b. Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA)</p>	MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES DE QUEBEC	8	RENOVACIÓN CATASTRAL DE 96.390 PREDIOS realizando Estudios castrales y de gestión predial. Barrido predial. Fotogramétricos. Información capturada a diferentes escalas. Productos cartográficos con precisión de 15 cm. Fotografía aérea. Elaboración de productos cartográficos en una superficie de 2.290 km cuadrados	\$ 77.235.926.521,73	1/01/2014	31/12/2018	El proponente anexa dos certificados diferentes (uno del 23 de noviembre de 2018 y otro del 7 de abril de 2021) que, a su vez, tienen especificaciones diferentes. El primer certificado no menciona el objeto que el proponente describe en el anexo y se refiere a la acreditación de 20 fases del contrato, mientras que el segundo certificado si menciona el objeto pero habla de que se acredita la ejecución de 20 contratos, lo que supera el límite máximo establecido para la experiencia mínima habilitante, esto es, 5 contratos. Por otra parte, el certificado del 7 de abril no está debidamente legalizado ni cuenta con la traducción de la tabla anexada al contrato. Finalmente, en el certificado del 23 de noviembre no se evidencia la verificación de la firma del Cónsul por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. En este orden de ideas, se le solicita al proponente que determine qué certificado hará valer y, además, que especifique cuáles de los contratos allí incluidos, le servirán como acreditación. Estos contratos deberán contar con su propia acreditación pues la tabla anexada no cuenta con la información suficiente; de igual forma, deberán estar legalizados conforme lo indica el Análisis Preliminar.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
		<p>1.1. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades de Consorcio o Unión Temporal.</p> <p>1.2. Cuando los contratos con los cuales se pretenda acreditar esta experiencia sean ejecutados bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, se deberá, anejar copia del contrato en el que se mencione el porcentaje de participación y únicamente será tenido en cuenta el valor del contrato en forma proporcional a su porcentaje de participación.</p> <p>1.3. No se aceptarán certificaciones de los contratos o convenios del sector público o privado, expedidas por el inventor o supervisor del contrato.</p> <p>1.4. No se aceptarán en ningún caso las auto-certificaciones.</p> <p>1.5. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión: La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.</p> <p>1.6. Para efectos de acreditación de experiencia entre entidades privadas, el Proponente deberá apartar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación:</p> <p>a. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredite la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expidió el documento del profesional.</p> <p>b. Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA)</p>	MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES DE QUEBEC	7	RENOVACIÓN CATASTRAL DE 62.210 PREDIOS el cual incluye Trabajos Fotogramétricos y de cartografía (captura de imágenes aéreas de alta resolución (GSD entre 10 cm y 30 cm), ejecución de trabajos fotogramétricos y de georreferenciación, incluyendo el levantamiento de 1364 puntos de control terrestre, ortorectificación y generación de ortomosaicos). Elaboración de cartografía de base a diferentes escalas, son presiones del orden de 30 cm a 50 cm. trabajo cartográfico requiere generar modelos de terreno (DTM) con paso de malla de 2m, 2m y 5m.	\$ 49.109.783.319,44	10/01/2014	31/12/2018	El proponente anexa 3 certificados diferentes (del 19 de mayo de 2022, del 12 de febrero de 2021 y del 23 de noviembre de 2018). Se evidencia que el objeto señalado en el anexo se construye con información de dos certificados, sin que ninguno lo englobe en su totalidad: el primero menciona los trabajos realizados, el segundo el número de propiedades y el valor. Los dos primeros certificados no se encuentran debidamente legalizados y, en el caso del certificado del 23 de noviembre, no se evidencia la verificación de la firma del Cónsul por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. El tercer certificado no cuenta con la respectiva traducción. Adicionalmente, el certificado del 12 de febrero de 2021 acredita la ejecución de 13 contratos, lo cual supera el límite máximo establecido en el análisis preliminar, esto es, 5 contratos. En la tabla anexada a este certificado, en la columna de adjudicatario, se evidencia que en algunos casos Procad Geomática ejecutó los contratos en asociación con otra empresa por lo que deberá mencionarse el porcentaje de participación. Se le solicita al proponente que determine qué certificado hará valer y, además, que especifique cuáles de los contratos allí incluidos, le servirán como acreditación. Estos contratos deberán contar con su propia acreditación pues la tabla anexada no cuenta con la información suficiente; de igual forma, deberán estar legalizados conforme lo indica el Análisis Preliminar.	NO CUMPLE	
	VALOR TOTAL						\$ 126.345.709.841,17				
PLAN DE GESTIÓN		Que contenga de manera general los siguientes ítems: i) Objetivos. ii) Distribución de los recursos por actividades. iii) Roles y responsabilidades de los integrantes del proyecto.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Indica claramente la metodología a desarrollar en cada fase de la operación catastral, es coherente, muestra un amplio conocimiento de catastro, generación de insumos cartográficos y bases de datos.	CUMPLE	CUMPLE
PLAN DE CALIDAD		Que contenga de manera general los siguientes ítems: i) Objetivos que se deben alcanzar del proyecto. ii) Elementos de entrada. iii) Responsabilidades de los miembros del proyecto. iv) Gestión documental. v) Gestión de los recursos. vi) Indicadores de calidad.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Contiene lo indicado en el Análisis Preliminar, incluye Objetivo general y específicos, elementos de entrada, responsabilidades de los miembros del proyecto, gestión documental, gestión de recursos, indicadores de calidad, indicadores de rendimiento y marco normativo.	CUMPLE	CUMPLE


 ESTEBAN PINZÓN OSPINA
 Fondo Colombia en Paz
 Verificador Técnico


 ELIANA RODRÍGUEZ ABREU
 ASOMUNICIPIOS
 Verificador Técnico


 YOLIMAR BERMÚDEZ LABARCA
 ASOMUNICIPIOS
 Verificador Técnico

EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

El comité evaluador realizó la valoración de la oferta económica de los proponentes, teniendo en cuenta que el numeral 2.4 del Análisis Preliminar indica *“El valor estimado de la presente convocatoria abierta corresponde a la suma de **MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$1.095.482.213)** valor que incluye IVA, cualquier clase de impuesto, tasa o contribuciones, que se cause o se llegare a causar, al igual que todos los costos directos e indirectos que se ocasionen”*.

De esta manera se realizó la evaluación de la oferta económica, la cual se resume en el siguiente cuadro:

Evaluación Oferta Económica			
No.	Oferente	Oferta económica	Concepto
1	INGICA S.A.S.	\$ 1.080.000.000	Cumple
2	Geodesia por Satélite de Colombia LTDA.	\$ 1.081.559.941	Cumple
3	UT Estudios Prediales		Rechazado
4	PROCAD GEOMATIQUE S.E.N.C.R.L.	\$ 1.083.476.258	Cumple

PROPUESTA ECONÓMICA INGICAT

ANEXO 15 FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA	
Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz	

TABLA 1. Bienes y/o Servicios requeridos					
Item	Nombre del insumo	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Suministrar los insumos y cartografía básica con fines catastrales para la totalidad de los predios rurales con un área de 39.756,55 hectáreas del municipio de San Calixto, incluyendo la información geodésica, agrológica, cartográfica y caracterización del municipio de San Calixto, para la actualización catastral con enfoque multipropósito (acorde con los estándares definidos por el IGAC).	GL	1	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000,00
2	Realizar la operación catastral para la actualización de 3.537 inconsistencias alfanuméricas de los predios rurales que se encuentran en la base catastral del municipio de San Calixto.	GL	1	\$ 105.903.025	\$ 105.903.025,00
3	Realizar la operación catastral para la actualización catastral en sus fases Preoperativa, Operativa y Post-Operativa de 2.787 predios rurales del municipio de San Calixto.	GL	1	\$ 501.660.000	\$ 501.660.000,00
4	Suministrar los insumos cartográficos (ortoimágen y cartografía vectorial) para 45,65 hectáreas de área urbana del municipio de San Calixto (acorde con los estándares definidos por el IGAC).	GL	1	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000,00
SUBTOTAL SIN IVA					\$ 907.563.025
IVA					19%
TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA					\$ 1.080.000.000
Nota aclaratoria: Los rubros de viáticos, transporte y dotación COVID-19 (Tapabocas) se encuentran contemplados dentro del presupuesto por insumo					

PROPUESTA ECONÓMICA GEODESIA POR SATÉLITE DE COLOMBIA

ANEXO 15 FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA	
Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz	



TABLA 1. Bienes y/o Servicios requeridos					
Item	Nombre del insumo	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Suministrar los insumos y cartografía básica con fines catastrales para la totalidad de los predios rurales con un área de 39.756,55 hectáreas del municipio de San Calixto, incluyendo la información geodésica, agrológica, cartográfica y caracterización del municipio de San Calixto, para la actualización catastral con enfoque multipropósito (acorde con los estándares definidos por el IGAC).	GL	1	\$ 276,340,900	\$ 276,340,900.0
2	Realizar la operación catastral para la actualización de 3.537 inconsistencias alfanuméricas de los predios rurales que se encuentran en la base catastral del municipio de San Calixto.	GL	1	\$ 106,221,900	\$ 106,221,900.0
3	Realizar la operación catastral para la actualización catastral en sus fases Preoperativa, Operativa y Post-Operativa de 2.787 predios rurales del municipio de San Calixto.	GL	1	\$ 493,700,750	\$ 493,700,750.0
4	Suministrar los insumos cartográficos (ortomágen y cartografía vectorial) para 45,65 hectáreas de área urbana del municipio de San Calixto (acorde con los estándares definidos por el IGAC).	GL	1	\$ 32,610,350	\$ 32,610,350.0
SUBTOTAL SIN IVA					\$ 908,873,900.0
IVA					19%
TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA					\$ 1,081,559,941
Nota aclaratoria: Los rubros de viáticos, transporte y dotación COVID-19 (Tapabocas) se encuentran contemplados dentro del presupuesto por insumo					

PROPUESTA ECONÓMICA PROCAD GEOMATIQUE

ANEXO 15 FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA	
Prestar los servicios de operación catastral del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito de los predios rurales y la generación de insumos cartográficos urbanos del municipio de San Calixto de acuerdo con la normatividad vigente, el marco de la Subcuenta Zona ZEII Catatumbo - Catastro del Fondo Colombia en Paz	

TABLA 1. Bienes y/o Servicios requeridos					
Item	Nombre del insumo	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
1	Suministrar los insumos y cartografía básica con fines catastrales para la totalidad de los predios rurales con un área de 39.756,55 hectáreas del municipio de San Calixto, incluyendo la información geodésica, agrológica, cartográfica y caracterización del municipio de San Calixto, para la actualización catastral con enfoque multipropósito (acorde con los estándares definidos por el IGAC).	GL	1	238 724 250 \$	238 724 250 \$
2	Realizar la operación catastral para la actualización de 3.537 inconsistencias alfanuméricas de los predios rurales que se encuentran en la base catastral del municipio de San Calixto.	GL	1	88 425 000 \$	88 425 000 \$
3	Realizar la operación catastral para la actualización catastral en sus fases Preoperativa, Operativa y Post-Operativa de 2.787 predios rurales del municipio de San Calixto.	GL	1	571 335 000 \$	571 335 000 \$
4	Suministrar los insumos cartográficos (ortomágen y cartografía vectorial) para 45,65 hectáreas de área urbana del municipio de San Calixto (acorde con los estándares definidos por el IGAC).	GL	1	12 000 000 \$	12 000 000 \$
SUBTOTAL SIN IVA					\$ 910 484 250
IVA					19%
TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA					\$ 1 083 476 258
Nota aclaratoria: Los rubros de viáticos, transporte y dotación COVID-19 (Tapabocas) se encuentran contemplados dentro del presupuesto por insumo					

En constancia se firma a los 6 días del mes de diciembre de 2022.

Nombres y Apellidos	Entidad	Cargo	Firma
Eliana Rodríguez Abreu	Asomunicipios	Coordinadora de Gestión catastral	
Yolimar Bermúdez Labarca	Asomunicipios	Coordinadora de Gestión catastral	
Esteban Pinzón Ospina	FCP	Profesional de Catastro	